MEDIO: EL PUNTO CRITICO
SECCION: LA MONEDA
PAGINA: 12
FECHA: 26/AGOSTO/2016

Ahora le tocó a aseguradoras; les bajan calificación

REDACCIÓN

S&P revisó a la baja la calificación de 6 aseguradoras mexicanas topadas al nivel de la calificación soberana debido a su considerable exposición a la deuda soberana de México

La firma calificadora Standard & Poor's revisó la perspectiva a negativa de estable de las calificaciones en escala global de largo plazo de seis aseguradoras mexicanas, tras acción similar en las calificaciones en escala global del soberano de México.

Al mismo tiempo, confirmó las calificaciones de solidez financiera y/o Riesgo Crediticio en escala nacional –CaVal- largo plazo de 19 aseguradoras mexicanas. La perspectiva de las calificaciones en escala nacional se mantiene estable.

Explicó en un comunicado que la revisión de la perspectiva de las calificaciones en escala global refleja una posibilidad de al menos una en tres de que baje la calificación en los próximos 24 meses si el nivel de deuda del gobierno general o la carga de intereses presenta un deterioro superior a sus expectativas, y aumenta la vulnerabilidad de las finanzas públicas de México ante los shocks adversos.

Revisó la perspectiva a negativa de seis aseguradoras debido a que las calificaciones soberanas limitan las calificaciones en escala global de estas compañías. En opinión de la calificadora, es muy poco probable que estas aseguradoras resistan un incumplimiento del soberano dado que sus carteras de inversión contienen una porción considerable de deuda soberana.

Por consiguiente, un incumplimiento del soberano muy probablemente afectaría la capacidad de pago de las aseguradoras para cubrir siniestros. La confirmación de las calificaciones en escala nacional y la perspectiva estable de 19 aseguradoras—incluyendo a cinco de las seis compañías cuya perspectiva de calificación global revisamos—están al mismo nivel de las calificaciones soberanas en escala nacional –CaVal– (mxAAA/Estable/--).

La revisión de la perspectiva de cuatro subsidiarias de grupos internacionales de seguros –AIG Seguros México, Allianz México Compañía de Seguros, AXA Seguros, y Sompo Seguros México– está en línea con la misma acción de calificación sobre las calificaciones soberanas de largo plazo, en moneda local, en escala global, de 'A' de México.

Standard & Poor's revisó la perspectiva a negativa de estable de las calificaciones en escala global de largo plazo de seis aseguradoras mexicanas,

Esto último, explicó, limita las calificaciones de estas aseguradoras aún después de considerado el soporte externo que les proveerían sus matrices globales. La perspectiva de la calificación en escala nacional de estas compañías se mantiene estable debido a que, en su opinión, aún si bajara dos niveles la calificación en moneda local en escala global, estas aseguradoras seguirían en línea con la calificación de 'mxAAA' de acuerdo a la escala nacional para México.